

C O N C E J O M U N I C I P A L

1250 SESION ORDINARIA

Con fecha, 19 de Octubre de 1999 y siendo las 15:10 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco con la asistencia de los Concejales Sres. Angel Salas Salas, Demiterio Aranguiz Riquelme, Rodrigo Tapia Avello, Miguel Arriagada Martinez y Cardenio Valenzuela Padilla. Preside la reunión el Alcalde titular Don Ramón Rioseco Guajardo y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

1.- A la hora indicada, el Sr. Alcalde abre la sesión en nombre de Dios y la comunidad, acto seguido da a conocer la siguiente Tabla a tratar:

- LECTURA Y APROBACION ACTA
SESION Nº 124
- CORRESPONDENCIA
- INFORME DEL ALCALDE
- INFORME COMISION DE EDUCACION
- PADEM 2000
- MODIFICACION PRESUPUESTARIA
- PRESUPUESTO 2000 AREA SALUD
- SUBVENCION MUNICIPAL A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS:
 - JUNTA DE VECINOS Nº 1 BAJO DUQUECO \$ 70.000.-
 - JUNTA DE VECINOS Nº 3 DIEGO PORTALES \$ 200.000.-
 - JUNTA DE VECINOS Nº 1 BAJO DUQUECO \$ 100.000.-
 - JUNTA DE VECINOS Nº 1 TRES ESQUINAS \$ 400.000.-
 - JUNTA DE VECINOS Nº 1 EL GUINDO \$ 585.000.-
 - JUNTA DE VECINOS Nº 2 EL HUALLE \$ 60.000.-
 - JUNTA DE VECINOS Nº 2 ISABEL RIQUELME \$ 200.000.-
 - CENTRO DE MADRES INES DE SUAREZ \$ 80.000.-
 - CENTRO DE MADRES VILLA MERCEDES \$ 80.000.-
 - TALLER LABORAL LA ESPERANZA \$ 55.000.-
- VARIOS

El Sr. Alcalde pone en discusión el Acta Nº 124 de fecha 05.10.99 la cual es aprobada sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA

El Secretario procede a leer lo siguiente:

a) Correspondencia despachada

No hay.

b) Correspondencia recibida

b.1) Resolución Exenta Nº 1868 de 04.10.99. del Servicio de Salud Bío Bío mediante la cual se aprueba con observaciones la Dotación del Recurso Humano de la Atención Primaria de Salud Municipal para la comuna de Quilleco, año 2000.

b.2) Carta de Carabineros Jefe Retén Canteras solicitando una Subvención Municipal de \$ 20.304.-, para cancelar cuenta telefónica de llamadas locales.

b.3) Convocatoria de la Universidad Católica del Maule, en la cual se invita a participar en el Seminario "Reforma a la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, nuevos desafíos e incidencia del trabajo infantil en el desarrollo local" a realizarse los días 29, 30 y 31 de Octubre en la ciudad de Iquique - II Región.

b.4) Convocatoria de la Empresa Transversal, en la cual se invita a participar en el Seminario de debate "Nuevos recursos y nuevos instrumentos financieros para los Municipios" a realizarse el viernes 29 de Octubre en la ciudad de Santiago Hotel Crowne Plaza.

3.- INFORME DEL ALCALDE

El Sr Alcalde informa al Concejo lo siguiente :

a) Se comenzó a ejecutar el primer proyecto de absorción de mano de obra que fue presentado por la Municipalidad de Quilleco por treinta millones de pesos, se está desarrollando en Canteras y Villa Mercedes y en este momento hay unas setenta personas trabajando. En las próximas semanas comienza otro proyecto también por treinta millones de pesos, presentado por la Municipalidad de Quilleco a fondos Presidente de la República y respaldado plenamente por el Gobernador, con este proyecto se pretende dar trabajo a otras setenta personas mas.

b) Se dio inicio al proyecto de Veredas, Zarpas y Soleras para Quilleco.

c) El Proyecto de Presupuesto para el año 2000 por dos razones se está atrasando, uno porque falta que las comisiones respectivas entreguen los informes sobre los proyectos de presupuestos de Educación y Salud y lo otro es por falta de personal en el Departamento de Finanzas debido al fallecimiento del Jefe de Finanzas.

4.- INFORME COMISION DE EDUCACION - PADEM 2000

El Sr. Arriagada en nombre de la comisión solicita aplazar la presentación del informe del PADEM 2000 con el objeto de reunir mas antecedentes, puesto que lo que el Sr. Leiva presentó no concuerda con lo que algunos Directores habían solicitado al Departamento de Educación, o bien no fueron consideradas las prioridades.

Sr. Alcalde clarifica que en el PADEM es muy probable que no esté ni la tercera parte de lo solicitado por los Directores, porque este instrumento es el resultado de un trabajo de recopilación de antecedentes de todos los establecimientos educacionales y los recursos no alcanzan para cubrir todas las necesidades. La comisión debe abocarse al análisis del documento presentado por el Departamento de Educación.

Sr. Salas manifiesta que el documento presentado esta mas o menos bien, pero se pudo observar que en algunos casos tenía poco monto y en otros estaba sobrepasado lo cual se podía redistribuir, pero en todo lo que se está solicitando se esta mas o menos de acuerdo.

Sr. Tapia dice que el año pasado los profesores de Escuelas Rurales se quejaban que el PADEM a ellos no los interpretaba, porque las necesidades mínimas de material para desarrollar sus talleres no eran consideradas, es verdad que no todo lo que se solicita se puede dar, pero la comisión debe hacer el análisis a partir de lo solicitado por los Directores y ver como el Sr. Leiva llegó al documento que presentó al Concejo.

Sr. Aranguiz propone que se haga una comparación del PADEM 2000 con el PADEM 1999 para apreciar cuales son sus principales diferencias.

Finalmente, el Concejo acuerda ampliar el plazo de presentación del informe PADEM 2000 hasta el 02.11.99. sugiriendo que se solicite al Director DAEM la información enviada por los establecimientos educacionales, para realizar el análisis de como se llegó al documento presentado Concejo.

5.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA

El Sr. Alcalde solicita acuerdo del H. Concejo Municipal para efectuar traspaso en gastos de "Subtítulos a Subtítulos o a sus Item cuando corresponda":

SUBT.	ITEM	ASIGN.	DENOMINACION	VALORES
31	56	001	ADQUISICION DE EQUIPOS COMPUTACIONALES	\$ 200.000.-
TOTAL DISMINUCION EN GASTOS				\$ 200.000.-

31	56	003	ADQUISICION DE SISTEMAS COMPUTACIONALES	\$ 200.000.-
TOTAL AUMENTO EN GASTOS				\$ 200.000.-

A continuación el Sr. Alcalde complementa la solicitud indicando que esta modificación permite provisionar los recursos necesarios para la adquisición de un Sistema Computacional que sirve para administrar los programas de absorción de cesantía.

REALIZADAS TODAS LAS ACLARACIONES, EL HONORABLE CONCEJO POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ASISTENTES ACUERDA APROBAR LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA PRESENTADA POR EL EDIL.

6.- PRESUPUESTO 2000 AREA SALUD

Se hace entrega del Proyecto de Presupuesto año 2000 del Departamento de Salud el que considera Gastos del orden de los 211 millones de pesos.

El Honorable Concejo Municipal por la unanimidad de sus miembros acuerda derivar el Proyecto de Presupuesto de Salud a la comisión respectiva la cual deberá emitir su informe en la Sesión Ordinaria del 02.11.99.

7.- SUBVENCION MUNICIPAL A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS:

El Sr. Alcalde presenta al Concejo, para su aprobación, proyectos de Subvención de las organizaciones que se indican para las actividades que se señalan:

- | | |
|---|--|
| 1.- JUNTA DE VECINOS Nº 1 BAJO DUQUECO | (Reparación de techumbre y piso de Sede comunitaria) |
| 2.- JUNTA DE VECINOS Nº 3 DIEGO PORTALES | (Construcción reja metálica frontis Sede Comunitaria) |
| 3.- JUNTA DE VECINOS Nº 1 BAJO DUQUECO | (Adquisición de un Teléfono Público) |
| 4.- JUNTA DE VECINOS Nº 1 TRES ESQUINAS | (Adquisición de bombas hidroneumáticas) |
| 5.- JUNTA DE VECINOS Nº 1 EL GUINDO | (Adquisición de bombas hidroneumáticas) |
| 6.- JUNTA DE VECINOS Nº 2 EL HUALLE | (Adquisición de un Teléfono Público) |
| 7.- JUNTA DE VECINOS Nº 2 ISABEL RIQUELME | (Limpieza de fosas individuales y general del sistema de alcantarillado de la Población Isabel Riquelme) |
| 8.- CENTRO DE MADRES INES DE SUAREZ | (Implementación Sede Comunitaria) |
| 9.- CENTRO DE MADRES VILLA MERCEDES | (Adquisición de máquina de coser) |
| 10.- TALLER LABORAL LA ESPERANZA | (Adquisición de máquina de coser) |

Considerando que cada uno de los proyectos cumplen todos los requisitos exigidos, el H. Concejo por la unanimidad de sus miembros acuerda otorgar una subvención municipal a cada una de las Organizaciones Comunitarias que se indican en los montos que se señalan:

1.- JUNTA DE VECINOS Nº 1 BAJO DUQUECO	\$ 70.000.-
2.- JUNTA DE VECINOS Nº 3 DIEGO PORTALES	\$ 200.000.-
3.- JUNTA DE VECINOS Nº 1 BAJO DUQUECO	\$ 100.000.-
4.- JUNTA DE VECINOS Nº 1 TRES ESQUINAS	\$ 400.000.-
5.- JUNTA DE VECINOS Nº 1 EL GUINDO	\$ 585.000.-
6.- JUNTA DE VECINOS Nº 2 EL HUALLE	\$ 60.000.-
7.- JUNTA DE VECINOS Nº 2 ISABEL RIQUELME	\$ 200.000.-
8.- CENTRO DE MADRES INES DE SUAREZ	\$ 80.000.-
9.- CENTRO DE MADRES VILLA MERCEDES	\$ 80.000.-
10.- TALLER LABORAL LA ESPERANZA	\$ 55.000.-

8.- VARIOS

a) Sr. Alcalde solicita al Concejo recibir brevemente en audiencia al Sr. Jefe de Retén Quilleco quien ha pedido conversar con el Concejo sobre temas que le compete a la Institución de Carabineros de Chile, el H. Concejo aprueba la solicitud del Edil y de inmediato procede autorizar el ingreso del Sr. Senón Abello Jefe de Retén Quilleco.

Sr. Abello agradece la oportunidad y manifiesta que le interesa conversar con el Concejo sobre situaciones de índole policial y en lo posible recibir inquietudes de los Señores Concejales sobre el tema, ya que son los llamados a evaluar el quehacer policial.

Sr. Salas no se puede decir que todo está bien, Carabineros está cumpliendo su papel, pero siempre vamos a encontrar algunas situaciones que muchas veces no solo es responsabilidad de Carabineros sino también de la comunidad, porque es vergonzoso pasar por la plaza y ver como están destruidos los asientos, no solo por el uso, sino por acción de jóvenes.

Sr. Arriagada a mi me preocupa que algunos Supermercados se han transformado en verdaderos depósitos de bebidas alcohólicas, también me preocupa que camino a San Lorenzo se sigue transitando a alta velocidad lo que es un peligro para los habitantes del sector, como también el no cumplimiento de los horario de salida de los buses, yo pienso que todo esto se puede mejorar con una mayor fiscalización.

Sr. Aranguiz agradece la colaboración del personal del Retén Quilleco en la búsqueda de un animal que se había perdido días atrás.

Sr. Valenzuela manifiesta que en reunión con el Mayor Morales de la Cuarta Comisaría de Los Angeles fueron planteadas varias inquietudes relacionadas con la comuna, en primer lugar, una que nos afecta como Municipio que es el otorgar permisos con venta de bebidas alcohólicas en lugares limítrofes con la comuna de Los Angeles y lo otro es la situación de la droga, porque se tienen antecedentes que la droga en Quilleco está presente.

Sr. Abello no se puede decir que en Quilleco no hay droga, pero tampoco se puede afirmar que la hay, porque todos los procedimientos que se han realizado han sido negativos, ahora en relación a la venta clandestina de vino se tienen 23 negocios registrados, el procedimiento para esto es mas o menos largo, porque para proceder se tiene que tener una orden de allanamiento, pero la Cuarta Comisaría formó una comisión de alcoholes ellos recorren todo el sector fiscalizando los clandestinos y luego van a fiscalizar la comuna de Quilleco.

Finalmente junto con agradecer la oportunidad brindada, el Sr. Abello informa que el Sr. Prefecto quiere venir a la comuna a conversar con el Concejo, en principio solicita audiencia para el martes de la próxima semana, lo cual queda sujeto a confirmación y de no ser factible solicita que se considere su participación en una Sesión posterior.

El H. Concejo aprueba dicha solicitud.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 16:38 horas.

Próxima Reunión Ordinaria, Martes 02 de Noviembre de 1999, a las 15:00 horas .-




LUIS ALDO CID ANGUIA
SECRETARIO MUNICIPAL